

RESUMEN

El concepto de contrato psicológico, nace en la década del 60, haciendo referencia a las percepciones que tanto los empleados como los empleadores tenían en forma implícita de su relación laboral. Muchos cambios se produjeron en los mercados laborales desde esa época; avances en tecnología, alianzas y fusiones de empresas como consecuencia de la globalización, surgimiento de las empresas flexibles a mediados de los 80, caracterizadas hoy con otra modalidad muy diferente a su nacimiento, crecimiento de los trabajos temporales, etc., cada uno de estos cambios afecta a los protagonistas de las relaciones laborales, empleados como empleadores se adaptan a los cambios continuos que se manifiestan casi sin pedir permiso.